

margen N° 120 – marzo 2026

MOTIVO DE TAPA

a 50 años del Golpe Militar en Argentina



Imagen:
Represión durante el Golpe Militar de marzo de 1976.

Por José Luis Parra

“El Golpe de Estado es un recurso de poder cuando se corre el peligro de perder el poder”
Kurt Erich Suckert (Curzio Malaparte), 1931

Cuando la expresión *Nunca Más* resulta insuficiente

El horror en Argentina no comenzó -ni terminó- el 24 de marzo de 1976.

Por otro lado, y no menos importante, no se trata de un horror circunscripto a la Argentina. En este sentido, compartimos la suerte de América. A saber: militares formados en la Escuela de Panamá con métodos de tortura y represión implementados desde la II Guerra Mundial; el terror de

la “Noche y niebla” al mejor modelo nazi; la tortura y el genocidio como enseñaron los franceses en su ocupación de Argelia; la destrucción y matanzas utilizados por Estados Unidos en Vietnam, etc.

Muerte, siempre muerte. Atraso y pobreza. Colonialismo siempre, con el agregado terrible del uso -que hizo el gran poder multinacional- de soldados nativos para reprimir a sus propios pueblos.

El Golpe del 24 de marzo de 1976 en Argentina no fue único, pero tampoco fue uno más. Coincidió en crueldad con el golpe de Pinochet en Chile (1973); la bordaberrización en Uruguay (1973); las desapariciones forzadas en Guatemala, El Salvador y en todo el continente. Se calcula que ya hacia fines de la década del 60, más de un 60 por ciento de los países latinoamericanos, africanos, sudasiáticos y de Medio Oriente padecían dictaduras militares.

Los Golpes Militares de la década del 70 en Latinoamérica -propiciados por las multinacionales y el gobierno de Estados Unidos- destruyeron los aparatos productivos, dispararon las deudas externas ilegítimas, desarticulaban la oposición de gremios y partidos políticos, impusieron el terror para acallar cualquier voz de reclamo, consolidaron el sistema de transferencia de riquezas desde nuestros países hacia los centros de poder capitalista, prepararon el camino para la entrega de las empresas estatales y los recursos naturales al capital internacional.

Y sentenciaron a muerte a millones de seres humanos, tal como ocurriera desde la llegada de Colón a nuestro continente.

Los golpes militares contaron con la planificación y ejecución de organismos, instituciones y empresas -locales y extranjeros- interesados en mantener las relaciones de dominación, con la complicidad de numerosos grupos relacionados con el poder económico y con la complacencia de muchísimas personas del pueblo común que no valoraron las causas y los alcances de semejante represión.

La concepción colonial

Arturo Jauretche (1968) se esforzaba en alertarnos sobre la intención del grupo dominante de convertirnos en zonzos, ejecutada desde el poder a través de la educación y los medios de comunicación. Jauretche denunciaba a la historia oficial impuesta como liturgia, así como criticaba la falta de una visión americana para plantear nuestro propio desarrollo.

En los 70, millones de argentinos vivían aislados de la realidad creyendo que no eran parte de una América morena dependiente, sintiéndose superiores frente a los habitantes del resto del continente. La oligarquía ejecutaba bien su doble propósito: el de imponer modelos culturales alienantes al tiempo de consolidar coherentemente el sistema de división internacional del trabajo en el que nuestros países debían especializarse en producir materia prima barata y consumir productos elaborados por las multinacionales.

En Argentina, muchos crecieron con esa confusa sensación de “ser lo que no se era”: intelectuales y profesionales despreciaron a sus padres por “brutos”, “atrasados”, “inmigrantes”, “cabecitas negras”; situación pintada genialmente por Florencio Sánchez (2005) en “M’hijo el dotor”.

La Europa trasplantada se erguía en Buenos Aires como símbolo y continuación del estatus de colonia. Para las clases dominantes era a la vez la París alocada de la bohemia y el arte, era la Chicago plena de movimiento y producción. Para los americanos desposeídos y los miles de

inmigrantes pobres, esa realidad de opulencia era inalcanzable. Los intentos de reclamos y luchas sociales habían sido reprimidos desde el siglo XIX con distintas apelaciones pero idénticas banderas: montoneras federales, obreros metalúrgicos y de otros gremios, obreros y estibadores de la Patagonia, sindicalistas, socialistas y anarquistas. Al mismo tiempo, a los nuevos argentinos, “niños escolarizados”, se les hacía respirar un aire de confianza ilimitada en el modelo “granero del mundo”, que ocultaba impunemente el robo de la tierra a los pueblos originarios y el trabajo esclavo que sometía a campesinos y peones rurales.

Argentina vivió con ese designio de país europeo enclavado de América, con la violencia de la contradicción sarmientina que planteaba la “civilización” o la “barbarie”.

A fines de la década del 60, varias y diversas realidades convivían bajo una misma cáscara o envoltorio: quizás así pueda entenderse cómo confluían en extraña encrucijada el capitalismo salvaje de Wall Street con la revolución cubana y su paso al socialismo; la confianza en el progresismo de John F. Kennedy y su Alianza para el Progreso con la mística revolucionaria del Che Guevara y la construcción del Hombre Nuevo. O cómo convivían la confianza en la educación estatal -y el empeño en debatir y construir un modelo de desarrollo nacional- con la adscripción a una formación liberal en la que la capacitación debía servir a la construcción de un proyecto personal.

También compartían escena la vida en las escuelas estatales con la que se desarrollaba en las escuelas y liceos militares. En estas últimas -más allá de la bandera y los días festivos o conmemorables- se sostenían otros programas de estudio, docentes, prácticas y reglamentos distintos a los de las escuelas comunes.

En síntesis, dos concepciones pugnarán por prevalecer a lo largo de nuestra historia. Mientras millones de marginados pretendían conquistar sus derechos con la prepotencia del trabajo, la lucha o la organización, el grupo heredero de los conquistadores de la tierra ejecutaba las acciones necesarias para continuar manteniendo sus prerrogativas y ganancias, como gerentes del poder imperial.

En otro plano, los devenidos en “zonzos” -sería un error llamarlos “neutrales”- creyentes de la escenografía montada por la industria de la zoncera, naufragaban en un mar de errores, confusiones y desvaríos que los llevó a convertirse en cómplices necesarios del drama de la destrucción económica y la necesaria represión a la que fuimos sometidos en nombre de esa corriente devenida a rango divino llamada “liberalismo” (Jauretche, 1968).

Alzando la voz

Muchas voces se alzaron contra la dictadura, sin importar la pena que conllevaba: secuestro, tortura y muerte.

A continuación se ofrece un extracto de la Carta redactada por el Mayor Bernardo Albarte el 24 de marzo de 1976 dirigida al Comandante General del Ejército General Jorge Rafael Videla, horas antes de que fuera asesinado (arrojado desde la ventana de su departamento) por un grupo de tareas del ejército, el mismo día en que las Fuerzas Armadas concretaron el Golpe de Estado contra el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón en Argentina:

Sin duda avanzamos hacia un enfrentamiento hacia el que se nos quiere llevar gradualmente con falsas opciones y manejando falsos valores y alarma observar la ligereza y hasta la irresponsabilidad con que ciertas personas y ciertos sectores que tienen poder,

poder transitorio, alientan el enfrentamiento con hechos o con palabras....

¿Qué nos pasa a los argentinos? cuando aceptamos clasificar a los muertos en «deseables» o «indeseables»; cuando nos acostumbramos y hasta toleramos y propiciamos los excesos del poder, cuando renunciamos al debate y aceptamos que los detentadores de ese poder puedan considerar que en todo caso sus excesos puedan encuadrarse jurídicamente en figuras como «excesos de defensa» u otros inventos; cuando negamos por boca de Generales de la Nación la democracia, con el argumento de que se podría propiciar un «gobierno ateo, materialista y totalitario»?

...Es que los argentinos tenemos una ingrata experiencia acumulada en este siglo. Cuando con el argumento siempre esgrimido y ahora repetido, de la necesidad de defender «un estilo de vida», nuestro estilo de vida, el Ejército protagonizó como represor la historia de la «Patagonia trágica» y los obreros lo hicieron como mártires; cuando desde aviones navales con tripulación también de políticos se bombardeó al Pueblo en la Plaza de Mayo; cuando se fusiló en la Penitenciaría Nacional; en José León Suárez y en Campo de Mayo; cuando se fusiló en Trelew; cuando militares intervinieron en la profanación del cadáver de Evita, cuando el Ejército en un gran operativo pretendió impedir el reencuentro del Pueblo con su líder...

Rodolfo Walsh murió asesinado el 25 de marzo de 1977. Sus últimos momentos los dedicó a repartir una nota en la que planteaba un análisis clarificador sobre los motivos y alcances del Golpe. Cuando se cumplía tan solo un año del infausto Golpe Militar, el periodista y escritor escribió una Carta abierta a la Junta Militar responsable de los más atroces crímenes contra la humanidad ocurridos en nuestro país. Inmediatamente, él mismo pasó a integrar la larga lista de detenidos asesinados en forma sumaria. Su Carta se adelantó al terror y a la miseria y constituye un valioso documento, tanto por su análisis como por el compromiso que encierra a favor de la vida y la libertad.

La censura de prensa, la persecución a intelectuales, el allanamiento de mi casa en el Tigre, el asesinato de amigos queridos y la pérdida de una hija que murió combatiéndolos, son algunos de los hechos que me obligan a esta forma de expresión clandestina después de haber opinado abiertamente como escritor y periodista casi treinta años.

El primer aniversario de esta Junta Militar ha motivado un balance de la acción de gobierno en documentos y discursos oficiales, donde lo que ustedes llaman aciertos son errores, los que reconocen como errores son crímenes y lo que omiten son calamidades.

El 24 de marzo de 1976 derrocaron ustedes a un gobierno del que formaban parte, a cuyo desprestigio contribuyeron como ejecutores de su política represiva, y cuyo término estaba señalado por elecciones convocadas para nueve meses más tarde. En esa perspectiva lo que ustedes liquidaron no fue el mandato transitorio de Isabel Martínez sino la posibilidad de un proceso democrático donde el pueblo remediara males que ustedes continuaron y agravaron.

...han restaurado ustedes la corriente de ideas e intereses de minorías derrotadas que traban el desarrollo de las fuerzas productivas, explotan al pueblo y disgregan la Nación. Una política semejante sólo puede imponerse transitoriamente prohibiendo los partidos, interviniendo los sindicatos, amordazando la prensa e implantando el terror más profundo que ha conocido la sociedad argentina.

Quince mil desaparecidos, diez mil presos, cuatro mil muertos, decenas de miles de desterrados son la cifra desnuda de ese terror...

A la luz de estos episodios cobra su significado final la definición de la guerra pronunciada por uno de sus jefes (Tte Cnel Hugo Pascarelli): "La lucha que libramos no reconoce límites morales ni naturales, se realiza más allá del bien y del mal".

Estos hechos, que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones de los derechos humanos en que ustedes incurren. En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada... Basta andar unas horas por el Gran Buenos Aires para comprobar la rapidez con que semejante política la convierte en una villa miseria de diez millones de habitantes. Ciudades a media luz, barrios enteros sin agua... Estas son las reflexiones que en el primer aniversario de su infausto gobierno he querido hacer llegar a los miembros de esa Junta, sin esperanza de ser escuchado, con la certeza de ser perseguido, pero fiel al compromiso que asumí hace mucho tiempo de dar testimonio en momentos difíciles.

Rodolfo Walsh, Buenos Aires, 24 de marzo de 1977.

Informe de la CONADEP

El 15 de diciembre de 1983 el presidente de la República Argentina Raúl Alfonsín aprobó el decreto 187 que disponía la creación de la Comisión Nacional de Desaparición de Personas (CONADEP) con el fin de esclarecer la desaparición de personas durante la dictadura militar.

La Comisión fue presidida por el escritor Ernesto Sábato y el informe final, conocido con el nombre *Nunca Más*, fue entregado al presidente en setiembre de 1984. Los testimonios de las víctimas fueron de gran valor documental y sirvieron además como evidencias para el desarrollo del juicio a las Juntas Militares que se realizó en 1985, considerado un ejemplo histórico anivel mundial como el primer enjuiciamiento de un tribunal civil realizado por crímenes de lesa humanidad contra los responsables de una dictadura militar.

En la introducción, la Comisión planteó:

Muchos de los episodios aquí reseñados resultarán de difícil credibilidad. Es que los hombres y mujeres; de nuestro pueblo sólo han conocido horrores semejantes a través de crónicas de otras latitudes.

La enormidad de lo acontecido, la transgresión a los fundamentos mismos de la especie, provocará todavía aquel "¿será cierto?" con que algunos intentaban sustraerse del dolor y del espanto, pero también de la responsabilidad que nace del saber, del estar enterado, porque a ello sigue, inexorablemente, el preguntarse: ¿cómo evitar que pueda repetirse? Y la angustiante inquietud de advertir que víctimas y victimarios fueron nuestros contemporáneos, que la tragedia tuvo a nuestro suelo por escenario y que quienes así afrontaron nuestra historia no ofrecen todavía actos o palabras de confiable arrepentimiento.

Los casos transcriptos no son de aquellos que constituyan excesos ya que tales excesos

no existieron, si se entiende por ello la comisión de actos aislados, particularmente aberrantes. Es que todo el sistema, toda la metodología, desde su ideación, constituyó el gran exceso; lo aberrante fue práctica común y extendida. Los actos "especialmente" atroces se cuentan por millares. Son los "normales".

Se ha dicho reiteradamente que aquellos miembros de las Fuerzas de Seguridad que incurrieron en "excesos" durante la lucha antsubversiva fueron oportunamente enjuiciados a iniciativa de las autoridades de dichas fuerzas.

Esta Comisión desmiente rotundamente tal aserto, toda vez que de la información obtenida hasta el momento no surge que miembro alguno de las Fuerzas de Seguridad haya sido procesado por estar involucrado en la desaparición de personas o por aplicación de tormentos o por la muerte de detenidos alojados en los centros clandestinos de detención (Nunca Más, 1984).

En relación a la investigación llevada a cabo, en el Nunca Más se afirma:

...se constató que más de 1.500 desaparecidos fueron vistos en centros clandestinos al tiempo que resultaba inoperante la acción judicial promovida para determinar su paradero.

Paradójicamente, a tenor de las miles de respuestas negativas recibidas en el ámbito judicial, se podría decir que -en el clima de sospecha generalizada de subversión que se difundió sobre toda la población durante el gobierno del Proceso- los únicos ciudadanos que tuvieron acreditada su buena conducta son aquellos respecto de los cuales todos los organismos que integraron las Fuerzas Conjuntas manifestaron que carecían de interés en su detención.

Obviamente, tal hipótesis sólo es válida para ilustrar por reducción al absurdo la descontrolada arbitrariedad que presidió la política de las desapariciones masivas. Política que, con el remanido pretexto de garantizar la seguridad nacional, destruyó las bases de sustento de la convivencia civilizada en el país, pretendiéndose que era el único camino viable para restaurar el orden público.

Este procedimiento es cruel e inhumano. Como la experiencia lo demuestra, la desaparición no sólo constituye una privación arbitraria de la libertad, sino también un gravísimo peligro para la integridad personal, la seguridad y la vida misma de la víctima. Es, por otra parte, una verdadera incertidumbre en que se encuentran sobre su suerte, y por la imposibilidad en que se hallan de darle asistencia legal, moral y material (Nunca Más, 1984).

A 50 años

En 1982, los militares pretendieron ganar el favor popular invadiendo las Islas Malvinas, aventura que produjo la muerte de cientos de jóvenes inocentes. Este fue el fin del ciclo militar. Avanzaba en América el nuevo tiempo de las "democracias globalizadas", dependientes del sistema financiero que estableció un poder único a través de la consolidación de las deudas externas y la obligación de pago de fuertes intereses.

Las fuerzas armadas locales dejarían el lugar de gendarmes de la dominación en manos de los

economistas fieles al Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Las consecuencias de estas políticas confirmarían el crecimiento de las tasas de desocupación; desnutrición; mortalidad infantil; pauperización y marginación social.

En 1985 Argentina dio un gran paso a favor de la justicia: en un proceso modelo juzgó y encarceló a los responsables del genocidio.

Pero lamentablemente, por presión de las fuerzas armadas (alzamientos carapintadas), el gobierno constitucional de Raúl Alfonsín sancionó las llamadas leyes de Punto Final y de Obediencia Debida, por las que numerosos autores de torturas y asesinatos quedaron fuera de las investigaciones e inmunes al juzgamiento por las atrocidades cometidas.

El cambio de gobierno en 1989 y la asunción de Carlos Menem como presidente determinó un nuevo retroceso, con el otorgamiento de una amnistía a los miembros de las Juntas Militares en prisión.

A partir de ese momento se movilizaron los organismos de derechos humanos para revertir tal situación, lográndose en 1998 que se sustanciaran una serie de juicios denominados “por la verdad”, como procesos judiciales penales cuyo objetivo era el de revelar los hechos en casos concretos, aunque sin poder imponer una pena.

Por fin en 2003 -durante la presidencia de Néstor Kirchner- se logró el dictado de una ley, ratificada luego por la Corte Suprema de la Nación, declarando nulas por inconstitucionales las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, habilitando el juzgamiento de cientos de represores, civiles y militares cuyos enjuiciamientos se habían interrumpido en 1987. Los juicios por la verdad permitieron reunir importantes pruebas y testimonios que servirían luego como base fundamental para el desarrollo de las causas penales a lo largo del país, que determinarían la condena de más de mil represores.

Los juicios por la verdad fueron determinantes para la obtención de pruebas sobre los crímenes cometidos durante la Dictadura Militar, recibiendo los testimonios de las víctimas, testigos y familiares de desaparecidos, así como las declaraciones de los imputados.

Hasta hoy, los juicios por crímenes de lesa humanidad en Argentina continúan activos, no han podido ser sepultados en la historia; especialmente en aquellos casos de sustracción y cambio de identidad de menores. Estos crímenes no prescriben, por lo que la Justicia argentina mantiene abiertos los expedientes. Se cuenta de modo fundamental con el arduo trabajo de las Abuelas de Plaza de Mayo y el Banco de ADN, que sirve para determinar científicamente el grado de parentesco con las personas "desaparecidas". A lo largo de estos años se han podido devolver la identidad a numerosos "niños" a los que se raptó y cambió la identidad por fuerza del Terrorismo de Estado.

A pesar del tiempo transcurrido, estos "niños" ahora adultos, continúan "apareciendo" a disgusto de quienes los privaron de su identidad y de tantas otras personas que pretendieron no haber "visto ni oído" sobre los desaparecidos. En julio de 2025 fue presentado en forma oficial por Abuelas de Plazade Mayo el último nieto recuperado (de un total de 140).

Tiempos modernos

Luego de los años de plomo de las intervenciones militares en Latinoamérica y el Caribe en las

décadas del 70 y 80, se abrió una etapa de gobiernos democráticos.

Los ejércitos -manejados verticalmente por una oficialidad educada en los conceptos del Destino Manifiesto y la supremacía anglosajona- se retiraron a cuarteles después de un agotador ciclo de represión sangrienta contra los pueblos considerados salvajes, por comunistas y ateos.

A pesar de servir a los intereses de las grandes corporaciones y el poder imperial, los miembros de los denominados “Partidos Militares” han recibido escaso reconocimiento y premios poco suculentos (que incluyen cárcel y ostracismo), así como enfrentan en la actualidad hasta la impensada, pero posible, desaparición de sus propios ejércitos nacionales.

En lugar de la Doctrina de Seguridad Nacional de la década del 70 se reproduce, en la mayoría de nuestros países, un Estado Policial que pone freno, conteniendo con represión y violencia a millones de marginados de la Historia -los nuevos apaches, atacapas, sioux, comanches, dakotas, pueblos, ranqueles, quilmes, onas, haush, charrúas (y sigue la interminable lista...)- empujándolos a situaciones de extrema pobreza y enfrentamiento entre hermanos.

El peligro del comunismo se ha reconvertido en guerra contra la droga o la inseguridad. No se atacan las causas de los problemas de subdesarrollo generados por el cruel e ilegal avance del sistema capitalista manejado por los grandes emporios internacionales sino que se crean nuevas condiciones para dejar “desiertos” los extensos recursos naturales, plenos de energía, alimento, minerales y agua. Para el gran capital, aquí sobran los legítimos poseedores, los ciudadanos.

Hoy que la "democracia" se vació de participación popular, que las leyes del mercado controlan el poder formal para beneficio de los grandes grupos financieros internacionales sumiendo a millones de personas en la pobreza y la indigencia, la memoria debería ser el punto de partida para lograr una participación activa y solidaria a favor de construir una sociedad justa.

No alcanza entonces con alzar la consigna “Nunca más” si no se modifican las relaciones de poder.

Mientras esta realidad no se transforme, se seguirán escribiendo páginas de violencia contra el pueblo; seguiremos sumando desaparecidos a la lista de los perdedores de la Historia. Seguiremos llorando la muerte de niños, el hambre, la desigualdad, la injusticia, la destrucción ambiental...

Seguiremos recreando y alimentando el malintencionado refrán, aquel que contradijo Jauretche: “mama, haceme grande porque zonzo me vengo solo”.

Recursos

Constitución Nacional (1853). https://www.infoleg.gob.ar/?page_id=3873

Comisión Interamericana de Derechos Humanos O.E.A (1979). *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos de Argentina*. <https://www.educ.ar/recursos/129068/informe-de-la-comision-interamericana-de-ddhh-de-la-oea>

CONADEP -Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas- (1984). *Nunca más*. Ed. EUDEBA; Buenos Aires.

Jauretche, Arturo (1968). *Manual de zonceras argentinas*. Ed. Peña Lillo, Buenos Aires.

Movimiento Solidario de Salud Mental (1987). *Terrorismo de Estado, efectos psicológicos en*

los niños. Ed. Paidós, Buenos Aires.

Paoletti, Alipio (1987). *Como los nazis, como en Vietnam*. Editorial Contrapunto, Buenos Aires.

Seminario Internacional, Codesedh y Codepu (1985). *La tortura en América Latina*. Buenos Aires.

Revista Redacción (1975). Hugo Gambini (director), abril de 1975. Editorial Réplica, Buenos Aires.

Rosa, José María (1982). *Historia Argentina*. Ed. Oriente, Buenos Aires.

Sánchez, Florencio (2005). *M'hijo el doctor*. Ed. Losada, Buenos Aires.

Suckert, Kurt Erich -Curzio Malaparte- (1931). *Technique du coup d'état*. Bernard Grasset, París.